



**UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

PUNTO 9.02 DEL ACTA 38-13 DEL 10 DE JUNIO 2013

**PENSUM 600 / 625 (5 AÑOS)**

ref.170613

CÓDIGO DE CURSO	ÁREA/ SUBAREA	CURSO	CR.	PER. SEM.	PRE- REQUISITOS
-----------------	---------------	-------	-----	-----------	-----------------

Observaciones: los códigos de curso son de seis dígitos y se les antepone el código madre de la carrera, p.e. 600003/625003= Técnicas de Expresión Gráfica

**PRIMER CICLO**

**CURSOS FUNDAMENTALES**

F1	003	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPRESIÓN	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICA I	3	5	--
F2	005	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPRESIÓN	DIBUJO ARQUITECTÓNICO I	3	5	--
F3	101	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO	5	4	--
F4	203	TÉCNICO CIENTÍFICA/ CIENTÍFICA	MATEMÁTICA I	3	8	--
F5	601	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	HUMANÍSTICA Y ESTÉTICA	3	4	--
F6	605	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL	2	2	--
F7	701	INVESTIGACIÓN	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	4	--
F8	801	MEDIO AMBIENTE	ECOLOGÍA	4	4	--
				26	36	
Acumulado				26	36	

Nota: el estudiante deberá cursar durante este semestre los niveles de Inglés Principiantes I y Principiantes II como mínimo.

**SEGUNDO CICLO**

**CURSOS FUNDAMENTALES**

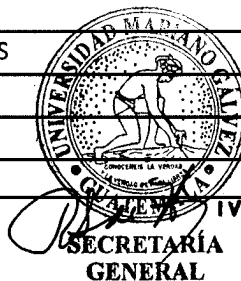
F9	009	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPRESIÓN	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICA II	3	5	003
F10	011	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPRESIÓN	DIBUJO ARQUITECTÓNICO II	4	4	005
F11	013	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPRESIÓN	MODELOS ARQUITECTÓNICOS	3	3	NA
F12	103	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO I	6	6	101
F13	205	TÉCNICO CIENTÍFICA/ CIENTÍFICA	MATEMÁTICA II	4	5	203
F14	301	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	4	4	NA
F15	501	EJERCICIO PROFESIONAL/ COMPLEMENTARIA	COMPUTACIÓN I	2	4	NA
F16	705	INVESTIGACIÓN	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I	4	4	701
				30	35	
Acumulado				56	71	

Nota: el estudiante deberá acreditar avance en su aprendizaje de Inglés y cursar durante este semestre los niveles de Inglés Principiantes III y Principiantes IV como mínimo.

**TERCER CICLO**

**CURSOS FUNDAMENTALES**

F17	015	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPRESIÓN	TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	3	5	009
F18	017	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPRESIÓN	GEOMETRÍA	4	4	203
F19	105	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO II	6	6	103, 013
F20	207	TÉCNICO CIENTÍFICA/ CIENTÍFICA	FÍSICA	4	5	205
F21	303	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	INTRODUCCIÓN A LAS ESTRUCTURAS	5	5	203
F22	503	EJERCICIO PROFESIONAL/ COMPLEMENTARIA	COMPUTACIÓN II	2	4	501
F23	609	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I	4	4	NA
F24	803	MEDIO AMBIENTE	CONTROL AMBIENTAL I	4	4	801
				32	37	
Acumulado				88	108	



Nota: el estudiante deberá acreditar avance en su aprendizaje de Inglés y cursar durante este semestre los niveles de Inglés Intermedios I e Intermedios II como mínimo.

**EVALUACIÓN NIVEL INICIAL (obligatoria).** Se programa individualmente para cada estudiante al tener aprobados todos los cursos *fundamentales* (F1-F24) del Nivel Inicial. Esta evaluación podrá ser exonerada por áreas cuando el promedio de las notas de promoción de los cursos de la misma sea 85 puntos o mayor. Ver Reglamento específico.

#### CUARTO CICLO

##### CURSOS FUNDAMENTALES

F25	019	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ EXPREIÓN	DIBUJO CONSTRUCTIVO	3	4	011
F26	107	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO III	6	6	015, 105, 303
F27	305	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	TOPOGRAFÍA	5	6	017
F28	307	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS ESTRUCTURALES I	5	5	303
F29	309	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS I	4	4	301
F30	613	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II	4	4	609
F31	615	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	LEYES Y NORMAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMBIENTALES	4	4	NA
F32	805	MEDIO AMBIENTE	CONTROL AMBIENTAL II	4	4	803
				35	37	
Acumulado				123	145	

Nota: el estudiante deberá acreditar avance en su aprendizaje de Inglés y cursar durante este semestre los niveles de Inglés Intermedios III e Intermedios IV como mínimo.

#### QUINTO CICLO

##### CURSOS FUNDAMENTALES

F33	109	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV	6	6	503, 107, 305
F34	311	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	INSTALACIONES I	4	4	207
F35	313	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS ESTRUCTURALES II	5	5	307
F36	315	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS II	4	4	309
F37	401	EJERCICIO PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS I	3	4	309
F38	619	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III	4	4	613
F39	621	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	PSICOLOGÍA AMBIENTAL	4	4	NA
				30	31	
Acumulado				153	176	

Nota: el estudiante deberá acreditar que ha concluido como mínimo con el Nivel Intermedio del Idioma Inglés.

#### SEXTO CICLO

##### CURSOS FUNDAMENTALES

F40	111	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO V	6	6	805, 109
F41	319	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	INSTALACIONES II	4	4	311
F42	321	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS ESTRUCTURALES III	5	5	313
F43	323	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SUELOS	3	4	315
F44	403	EJERCICIO PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS II	3	4	401
F45	625	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA	4	4	619
F46	807	MEDIO AMBIENTE	ARQUITECTURA AMBIENTAL	3	4	805
				28	31	
Acumulado				181	207	



## SÉPTIMO CICLO

### CURSOS FUNDAMENTALES

F47	113	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VI	6	6	111
F48	209	TÉCNICO CIENTÍFICA/ CIENTÍFICA	ESTADÍSTICA	4	4	NA
F49	325	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	INSTALACIONES III	2	4	319
F50	327	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS ESTRUCTURALES IV	5	5	321
F51	329	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS III	4	4	315
F52	405	EJERCICIO PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVA	SUPERVISIÓN I	3	4	401
F53	627	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	URBANISMO I	3	4	625
				27	31	
Acumulado				208	238	

**EVALUACIÓN NIVEL INTERMEDIA (obligatoria).** Se programa individualmente para cada estudiante al tener aprobados todos los cursos *fundamentales* (F25-F53) del Nivel Intermedio. Esta evaluación podrá ser exonerada por áreas cuando el promedio de las notas de promoción de los cursos de la misma sea 85 puntos o mayor. Ver Reglamento específico.

## OCTAVO CICLO

### CURSOS FUNDAMENTALES

F54	115	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VII	6	6	807, 113, 327
F55	211	TÉCNICO CIENTÍFICA/ CIENTÍFICA	MATEMÁTICA III	4	5	403
F56	331	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS ESTRUCTURALES V	5	5	323, 327
F57	333	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS IV	4	4	329
F58	407	EJERCICIO PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS III	3	4	403, 209
F59	707	INVESTIGACIÓN	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II	3	4	705
				--	6	405, 175CR
Acumulado				25	34	
				233	272	

### PRÁCTICA

## NOVENO CICLO

### CURSOS FUNDAMENTALES

F60	117	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO VIII	8	6	115
F61	411	EJERCICIO PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVA	MERCADOTECNIA	3	4	407
F62	515	EJERCICIO PROFESIONAL/ COMPLEMENTARIA	ECONOMÍA Y ARQUITECTURA	2	4	NA
F63	629	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	SOCIOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA	3	4	NA
F64	631	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	URBANISMO II	3	4	209, 627
F65	709	INVESTIGACIÓN	ANTEPROYECTO DE GRADUACIÓN	5	4	707
				24	26	
Acumulado				257	298	



## DÉCIMO CICLO

### CURSOS FUNDAMENTALES

F66	119	ARQUITECTURA Y DISEÑO/ DISEÑO ARQ.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO IX	8	6	117, 411
F67	339	TÉCNICO CIENTÍFICA/ TÉCNICA	SISTEMAS CONSTRUCTIVOS V	4	4	333
F68	413	EJERCICIO PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVA	ANÁLISIS DE PROYECTOS	3	4	411
F69	519	EJERCICIO PROFESIONAL/ COMPLEMENTARIA	CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS	4	4	619
F70	633	EJERCICIO PROFESIONAL/ HUMANÍSTICA	ÉTICA PARA ARQUITECTOS	2	4	NA
F71	711	INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE GRADUACIÓN	5	6	709
				26	28	
Total Acumulado obligatorio				283	326	

### REQUISITOS PARA GRADUARSE

511 PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Se otorga finiquito al cumplir la práctica de 1000hrs.

954 Evaluación de Práctica Profesional Privada  
(al aprobar la Evaluación se otorgan los 15 cr. Correspondientes a PPS)

Finiquito de PPS, Evaluaciones de Nivel aprobadas (ver reglamento específico) y contenido de cursos fundamentales de nivel avanzado (F54-F71).

955 CIERRE DE PENSUM

Para poder solicitar el Cierre de Pensum el Estudiante deberá llenar los siguientes requisitos:

1. Tener aprobados los 71 cursos del Pensum (283cr)
2. Obtener 9 créditos extracurriculares.
3. Si el estudiante desea la Especialización en Arquitectura Ambiental deberá aprobar 7 cursos libres dentro del área de

957 Trabajo de Graduación o 6 cursos del Programa de Maestría (+ seminario de Trabajo de

995 Acto de Graduación

Nota: para poder solicitar el Acto de Graduación deberá presentar Certificación Idioma Inglés mínimo Nivel Intermedio IV (U.M.G.)

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (sin especialización)

Créditos por cursos fundamentales (71 cursos)	283
Créditos Extracurriculares	9
Créditos por Práctica Profesional (1000 hrs)	15
Créditos requeridos para graduación	307

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (con especialización)

Créditos por cursos fundamentales (71 cursos)	283
Créditos Extracurriculares	9
Créditos por cursos de especialización (4 cursos)	12
Créditos por Práctica Profesional (1000 hrs)	15
Créditos requeridos para graduación	319



### TERMINOLOGÍA

Código	Número o clave que identifica el curso, distintivo de la Facultad de Arquitectura
Área	Pensum de la Facultad de Arquitectura se estructura por Áreas de conocimiento específicos (Área de Arquitectura , Área Técnico
Subárea	Cada Área del Pensum tiene subáreas específicas
Curso	Cursos o Materias que conforman el conocimiento pertinente para el Arquitecto
Nivel	Etapa formativa dentro del Pensum. El Pensum se divide en tres niveles, Inicial, Intermedio y Avanzado
CR	Crédito (un crédito = una hora de trabajo semanal del estudiante. Incluye docencia directa + estudio individual práctica)
PER.SEM.	Periodos semanales. Un período dura 45 minutos.
CR.EXT	Crédito extracurricular
Ciclo	Período de 18 semanas que incluye 16 semanas de clases + 2 de actividades extracurriculares y tiempo de para evaluaciones parciales

## NORMAS ESPECIALES PARA ESTE PENSUM

****	Los códigos de curso son de seis dígitos, y se les antepone el código madre de la carrera, p.e. 600003 /625003 = Técnicas de Expresión Gráfica.
A.	Los traslapes de horario no están permitidos, excepto cuando sean autorizados por el VR Académico, según se justifique con la eficiencia académica del estudiante.
B.	No está permitido asignarse cursos paralelos.
C.	Un prerrequisito podrá obviarse únicamente por modificación al Pensum de estudios.
D.	Si un pensum ya fue cerrado y alguno de los cursos es sustituido, el estudiante deberá solicitar al Decanato la aprobación del nuevo curso por sustitución.
E.	El estudiante, cuando considere acogerse al programa de créditos de Posgrado por Tesis o Trabajo de Graduación podrá sustituir los cursos de Anteproyecto de Graduación y Proyecto de Graduación por cursos electivos de igual número de créditos, mediante un
F.	El estudiante podrá sustituir la Tesis o Trabajo de Graduación desarrollando trabajos de investigación participativa en los Proyectos de Investigación de la Facultad que estuvieren disponibles. Podrá sustituir los cursos de Anteproyecto de Graduación y Proyecto de
G.	Los estudiantes de Pensum anteriores con problemas de prerrequisitos, cursos paralelos u otros, para normalizar su ficha de control académico, deberán solicitar por escrito la solución a su problema, mediante nota dirigida al Decanato acompañada de una copia
H.	El régimen de prerrequisitos que figuran en este Pensum será considerado como bueno para el Control Académico del estudiante. Si alguno de los cambios hechos a este Pensum favorecen al estudiante, le será aplicado inmediatamente.
I.	Los cursos de Taller Inicial, Taller Intermedio y Taller Avanzado están estructurados por Áreas según Pensum y serán obligatorios para los estudiantes que a juicio de los Coordinadores de Área (según reglamentación específica) así lo consideren. El estudiante podrá llevar
J.	En lo que respecta al Idioma Inglés, no se considera curso impartido por la Facultad de Arquitectura. Mas bien se refiere a que el estudiante deberá acreditar cada ciclo el avance obtenido en el aprendizaje del idioma inglés presentando constancia de nivel emitida
K.	Los estudiantes podrán asignarse e iniciar la Práctica Profesional Supervisada a partir del octavo ciclo, siempre que llenen los prerrequisitos establecidos. A partir de este punto la asignación del curso será obligatoria hasta que finalice la misma y presente su
L.	Este Pensum debe obligadamente interpretarse conjuntamente con la versión vigente de la Red Curricular.
M.	Este Pensum fue revisado en Junio 2013.
N.	El trabajo de Graduación está contemplado para iniciarse en el octavo ciclo como parte del curso Métodos de Investigación II.
O.	Primer Ciclo vigente desde enero 2013, Segundo Ciclo vigente desde junio 2013, resto de ciclos cobran vigencia en 2014.

